



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio

2021

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

Asociación Síndrome de Down de Córdoba (DOWN CÓRDOBA)

Régimen Jurídico

Asociación sin ánimo de lucro y declarada de Utilidad Pública. Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre

Registro de Asociaciones

Provincial – Córdoba

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción

CIF

1638 – Sección 1ª

23/03/1988

G-14202238

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

C/ María la Judía

s/n

14011

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Córdoba

Córdoba

957498610

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

gerencia@downcordoba.org

2. FINES ESTATUTARIOS

- Promover y financiar la realización de estudios e investigaciones en los campos de la Medicina, Educación, Sociología, Derecho y otras Ciencias, relacionadas con el conocimiento de las causas y efectos del Síndrome de Down y la aplicación de las medidas de toda índole que puedan contribuir a la mejora de la salud y potenciación del desarrollo integral y de la vida en sociedad de las personas con el Síndrome de Down.
- Promover y participar en actividades de formación de profesionales en el campo de la Educación, la Medicina, la Psicología, el Derecho y todas aquellas ciencias relacionadas con el Síndrome de Down.
- Facilitar servicios de información, orientación y apoyo a los padres que tengan algún hijo o hija con el Síndrome de Down.
- Promover y financiar la edición y distribución de publicaciones, la celebración de cursos y conferencias y, en general, la realización de cualesquiera otras actividades que posibiliten o faciliten la información o formación de padres, tutores y profesionales relacionados con las personas con el Síndrome de Down.
- Procurar que los diversos servicios y ayudas existentes sean utilizados por todas las personas con el Síndrome de Down, sin discriminación alguna por motivos económicos, sociales, políticos, religiosos o de cualquier otra índole.



- Facilitar ayudas económicas, materiales y personales a las personas con el Síndrome de Down que no puedan beneficiarse de los servicios oficiales existentes.
- Crear, si se considerase necesario, aquellos servicios que, no existiendo en la comunidad o siendo insuficientes, puedan ayudar al cuidado, educación, actividad laboral y mejor aprovechamiento del tiempo libre.
- Colaborar e intercambiar información, experiencias y servicios con otras personas o entidades que realicen actividades tendentes a fines análogos.
- Promover y facilitar la participación solidaria de los ciudadanos en actuaciones de voluntariado en el seno asociativo, estableciendo y estimulando tanto las relaciones de cooperación, como de colaboración y formación de los voluntarios.

3. NÚMERO DE SOCIOS

| Número de personas físicas asociadas | Número de personas jurídicas asociadas | Número total de socios |
|---------------------------------------|--|------------------------|
| Numerarios: 186 Colaboradores: 113 | No existen | 299 |

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas

No existen.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

La Asociación Síndrome de Down de Córdoba (Down Córdoba), DOWN CÓRDOBA tiene como misión poner al alcance de las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales de la provincia de Córdoba, los medios y recursos pertinentes, orientados hacia el máximo desarrollo de sus capacidades de autonomía e independencia, de modo que mejore su calidad de vida y la de sus familias, apostado para ello por facilitar su inclusión en todos los ámbitos de su vida, usando los recursos que la comunidad ofrece en situación de igualdad a otro ciudadano y velando por el cumplimiento de la Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con Discapacidad y de los ODS en España.

La cartera de servicios de Down Córdoba, durante el año 2021 ha comprendido los siguientes Programas y Servicios: CAIT (Centro de Atención Infantil Temprana), Habilidades Básicas, SACE (Servicio de Atención en Centros Educativos), Logopedia, Autonomía, Ocio y Tiempo Libre, Adultos (Itinerarios de Formación 1 a 4 e Inserción Laboral), Centro de Día, Centro de Día Ocupacional, Vida Independiente y Programa General/Actividades Asociativas.

Denominación de la actividad 1

CAIT (Centro de Atención Infantil Temprana)

Servicios comprendidos en la actividad

El CAIT de Down Córdoba, es un centro autorizado por la Junta de Andalucía, creado para dar respuesta a la población infantil de entre 0 y 6 años con alteraciones a nivel del lenguaje, cognitivo, social y motor, a su familia y a su entorno. El objetivo de esta actuación es prevenir e intervenir sobre el desarrollo del menor y promover su inclusión social, así como favorecer su óptimo desarrollo y su autonomía en el medio familiar, social y escolar.

Breve descripción de la actividad

El mejor contexto de aprendizaje, en todas las áreas de desarrollo de los niños con Síndrome de Down, es su ambiente natural, con sus mediadores naturales de cada etapa. La función de los profesionales de AT consiste en dotar a estos mediadores de conocimientos y habilidades para una mejor interacción con sus hijos.

El proceso se inicia con la visita de la familia al CAIT, para realizar una entrevista de acogida. Posteriormente, se evalúa al/ a la menor con objeto de detectar sus necesidades y elaborar el Plan Individualizado de Atención Temprana (PIAT).

El trabajo con el menor se ha desarrollado en sesiones individuales de 45 minutos de duración, donde los padres están en todo momento presentes, bien en el aula o en la cámara de Gesell, pues son ellos los que deben aprender determinadas actuaciones.

El Servicio se ha desarrollado en horario de mañana y tarde.



Recursos humanos asignados a la actividad 1 – ATENCION TEMPRANA

| Tipo de personal | Número |
|------------------------------------|--|
| Personal asalariado | 1 Médico/Master AT 1 Fisioterapeuta 1 Logopeda 1 Psicólogo (compartido con otros Servicios) 1 T. Social (compartido con otros Servicios) |
| Personal con contrato de servicios | |
| Personal voluntario | Debido a las restricciones por la pandemia del COVID-19, no se ha contado con personal externo |

Denominación de la actividad 2

2.1 HABILIDADES BASICAS

Servicios comprendidos en la actividad

En el Servicio se ha prestado apoyo a la población infantil- juvenil a partir de 6 años, en referencia al ámbito educativo, autonomía e independencia.

Breve descripción de la actividad

El Servicio se ha desarrollado hasta el mes de octubre. A partir de noviembre, solo han asistido al mismo, usuarios que no han podido participar en el nuevo Servicio de Atención en Centros Educativos, por los siguientes motivos:

- Encontrarse en modalidad de escolarización D.
- Negarse el Centro Educativo al que asisten, a colaborar en el Proyecto Educativo.

El horario del Servicio ha sido de tarde, de 15:45 a 21:00 h.

Las sesiones de intervención han tenido una hora de duración y se han distribuido del siguiente modo:

- Sesiones individuales: en las que se han trabajado aspectos curriculares.
- Sesiones grupales: en la que se han trabajado aspectos para fomentar la autonomía e independencia. En edades más tempranas, se han llevado a cabo en el minipiso y en edades más avanzadas, también en la comunidad. Estas sesiones se han mantenido dentro de este Servicio hasta el mes de Junio, en Septiembre, pasaron a formar parte del Servicio de Autonomía.

Recursos humanos asignados a la actividad 2.1 – HABILIDADES BASICAS

| Tipo de personal | Número |
|------------------------------------|--|
| Personal asalariado | 1 Maestro Educación Especial 1 Pedagogo 1 Logopeda 1 Psicólogo (compartido con otros Servicios) |
| Personal con contrato de servicios | |
| Personal voluntario | Debido a las restricciones por la pandemia del COVID-19, no se ha contado con personal externo |

2.2 SACE (Servicio de Atención en Centros Educativos)

Servicios comprendidos en la actividad

En consonancia con la firme apuesta de la Entidad por fomentar la inclusión de las personas con SD, cabe destacar, la puesta en marcha de este nuevo Servicio, cuyo objetivo es conseguir una inclusión real del alumnado en su centro educativo, minimizando las barreras educativas y maximizando el aprendizaje y la participación.

Dicho Servicio, se ha desarrollado gracias al Convenio de colaboración firmado entre Down Andalucía y la Consejería de Educación.

Breve descripción de la actividad

El Servicio se ha desarrollado en horario de mañana, desde el mes de septiembre (en concertados) y noviembre (públicos), en los diferentes Centros Educativos en los que se encuentran matriculados los/as usuarios/as.

Centros en Córdoba: 15.
Centros en la Provincia de Córdoba: 1.
Centros en otros (Écija): 1.

Recursos humanos asignados a la actividad 2.2 – SACE

| Tipo de personal | Número |
|------------------------------------|--|
| Personal asalariado | 1 Maestro Educación Especial 2 Pedagogos 2 Logopedas 1 Psicólogo (compartido con otros Servicios) |
| Personal con contrato de servicios | |



| | |
|---------------------|--|
| Personal voluntario | Debido a las restricciones por la pandemia del COVID-19, no se ha contado con personal externo |
|---------------------|--|

2.3 LOGOPEDIA

Servicios comprendidos en la actividad

Servicio orientado a diagnosticar, evaluar e intervenir en las necesidades que se presentan en la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la deglución, en las personas con discapacidad intelectual de cualquier edad.

Breve descripción de la actividad

El Servicio se presta en horario de tarde de 15:45 a 21:00 horas, realizando sesiones de intervención individuales, con una duración de 45 minutos.

En las sesiones de intervención, se hace hincapié mayormente en fomentar el lenguaje oral, en su forma contenido y uso, debido a las necesidades del colectivo. Para ello, se lleva a cabo:

- Bases anatómicas funcionales: discriminación auditiva, respiración y soplo, praxias bucofonatorias.
- Aspectos fonético-fonológico, semántico, morfosintáctico y pragmático.
- Aspectos de la fluidez.

Recursos humanos asignados a la actividad 2.3 – LOGOPEDIA

| Tipo de personal | Número |
|------------------------------------|--|
| Personal asalariado | 1 Logopeda 1 Psicólogo (compartido con otros Servicios) |
| Personal con contrato de servicios | |
| Personal voluntario | Debido a las restricciones por la pandemia del COVID-19, no se ha contado con personal externo |

Denominación de la actividad 3

AUTONOMIA

Servicios comprendidos en la actividad

Desde el Servicio se fomenta, la autonomía e independencia de las personas con discapacidad intelectual, ya que mejora su calidad de vida y la de sus familias.

Breve descripción de la actividad

En el Servicio se han trabajado ámbitos como habilidades sociales, emocionales, autonomía personal, en la comunidad, habilidades cognitivas, afectividad y sexualidad, etc.

Para ello se han llevado a cabo los talleres de:

- Elaboración de recetas.
- Recursos de la comunidad. Conocimiento de los diferentes recursos que ofrece la comunidad, así como de los diferentes barrios de Córdoba. Se trabajan los desplazamientos y la utilización de los medios de transporte públicos.
- Realización de compras en diferentes establecimientos.
- Manejo del euro.
- Habilidades sociales y emocionales.
- Afectividad y sexualidad.
- Habilidades cognitivas: mediante el uso de la App "NeuronUP" con sesiones individualizadas y grupales programadas previamente por el Servicio de Psicología.

Recursos humanos asignados a la actividad 3 – AUTONOMIA

| Tipo de personal | Número |
|------------------------------------|--|
| Personal asalariado | 1 Técnico de Intervención (compartido con otros Servicios) 1 Psicólogo (compartido con otros Servicios) |
| Personal con contrato de servicios | |
| Personal voluntario | 6 + 2 alumnos en prácticas |

Denominación de la actividad 4

4.1 ADULTOS (Itinerarios de Formación 1 a 4)

Servicios comprendidos en la actividad

En este Servicio, se forma a personas adultas que han finalizado la etapa educativa.

Según el itinerario formativo al que acceda la persona, la finalidad será diferente. De este modo:

- Itinerario 1: Formación en Vida Autónoma.
- Itinerario 2: Formación en Vida Autónoma y Laboral.
- Itinerario 3: Formación en Vida Autónoma, Laboral e Independiente.
- Itinerario 4: Formación en Vida Autónoma, Laboral, Independiente y Vivienda Compartida.



Breve descripción de la actividad

Se han realizado los siguientes talleres:

- Habilidades de Autodirección: Manejo del calendario, horario y tiempo.
- Habilidades Cognitivas: Mediante el uso de la App "NeuronUP" con sesiones individualizadas y grupales programadas previamente por el Servicio de Psicología.
- Lectura Fácil: clubes de Lectura Fácil en la Biblioteca Provincial de Córdoba. Lectura de libros en lectura fácil mediante el uso de apoyos visuales.
- Recursos de la Comunidad: conocimiento de los diferentes recursos que ofrece la comunidad, así como de los diferentes barrios de Córdoba. Se trabajan los desplazamientos y la utilización de los medios de transporte públicos.
- Nuevas Tecnologías: conocimiento y uso de las Nuevas Tecnologías.
- Vida Saludable: taller de elaboración de recetas.
- Afectividad y Sexualidad.
- Habilidades Emocionales.
- Manejo del Euro: Identificación de monedas y administración del dinero.
- Deporte: realización de diferentes actividades deportivas en la entidad.
- Preparación del Desayuno.
- Habilidades Sociolaborales: conocer conceptos relacionados con el mundo laboral, así como las habilidades sociales necesarias para llevar a cabo de manera efectiva y eficiente un empleo.
- Taller de Autodefensa: resolución de Conflictos, conocimiento de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y como defenderlos ante una vulneración y conocimiento de los deberes como ciudadanos.
- Demandas de empleo: renovación de demandas de forma digital y gestión de los plazos para su renovación.

Recursos humanos asignados a la actividad 4.1 – ADULTOS (Itinerarios de Formación 1 a 4)

| Tipo de personal | Número |
|------------------------------------|--|
| Personal asalariado | 3 Maestros 1 Logopeda 1 Psicólogo (compartido con otros Servicios) |
| Personal con contrato de servicios | |
| Personal voluntario | 3 + 13 alumnos en practicas |

4.2 INSERCIÓN LABORAL (Mediante Empleo con Apoyo)

Servicios comprendidos en la actividad

Down Córdoba ofrece con este Servicio el apoyo necesario, a la persona trabajadora, familia y empresa, para facilitar el proceso de inclusión socio-laboral de las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales en empresas ordinarias.

Este proceso de inclusión socio-laboral, se lleva a cabo desde el Servicio a través del Empleo con Apoyo, metodología que ofrece los apoyos necesarios al trabajador con Síndrome de Down u otra discapacidad intelectual, para su adaptación al puesto, desde la preparación para el desarrollo de las habilidades y tareas necesarias, hasta el seguimiento y acompañamiento en la propia empresa. La persona con discapacidad recibe este soporte gracias a la figura del Preparador Laboral tanto dentro como fuera del entorno de trabajo.

Breve descripción de la actividad

- Elaboración de itinerarios personalizados de inserción laboral. Cada participante del Servicio, cuenta con su propio perfil profesiográfico en el que se incluye su formación, experiencia e intereses profesionales.
- Contacto con las empresas del entorno y presentación del servicio ECA. El objetivo era presentar la metodología de Empleo con Apoyo, como un recurso a disposición de las empresas para ayudarlas, no solo a responder a su obligación legal de contratar a personas trabajadoras con discapacidad, sino a desarrollar su estrategia de Responsabilidad Social Empresarial, en el ámbito de la gestión de las personas, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades laborales en su contratación de personas con discapacidad. En estos contactos con las empresas, se les explicaba detenidamente en qué consiste el Servicio de Empleo de la Entidad.
- Realizar análisis de los puestos de trabajo en la empresa.
- Prestar apoyo y seguimiento a las personas trabajadoras tanto en el entorno laboral como fuera de este.
- Proyecto de refuerzo de la empleabilidad POEJ, de Fundación ONCE. Desde el Servicio, se ha desarrollado esta acción formativa de Técnicas de Reproducción y Archivo para personas con discapacidad intelectual, menores de 30 años y desempleadas. El objetivo general de esta acción formativa es dotar a los/as participantes de actitudes, aptitudes, habilidades y capacidades, con la finalidad de incorporarse al mercado laboral de forma ordinaria y en un ambiente normalizado. Esto se hará mediante un período práctico en entidades y empresas, para lo cual se proporcionarán los apoyos pertinentes e individualizados siguiendo la metodología de Empleo con Apoyo (ECA).

Recursos humanos asignados a la actividad 4.2 – INSERCIÓN LABORAL (Mediante Empleo con Apoyo)

| Tipo de personal | Número |
|------------------------------------|--|
| Personal asalariado | 2 Preparadores Laborales 1 Psicólogo (compartido con otros Servicios) |
| Personal con contrato de servicios | |
| Personal voluntario | 2 alumnos en practicas |



Denominación de la actividad 5

CENTRO DE DIA OCUPACIONAL

Servicios comprendidos en la actividad

Servicio que persigue prestar atención a personas adultas con discapacidad en situación de dependencia, con una necesidad de apoyo periódico y/o supervisión frecuente, que no pueden incluirse transitoria o permanentemente a un medio laboral normalizado. Desde el Servicio, se busca mejorar la adaptación personal y social a través de la realización de tareas prelaborales y ocupacionales, para en caso de ser posible, habilitarles laboralmente garantizando su igualdad de oportunidades.

Se trata de un Servicio concertado por la Consejería para de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía.

Breve descripción de la actividad

Se han realizado los siguientes talleres y actividades:

- Taller de habilidades emocionales y resolución de conflictos.
- Manejo del euro.
- Deporte.
- Taller de Artes Down y exposición en el Centro Comercial La Sierra.
- Habilidades Cognitivas: Mediante el uso de la App "NeuronUP" con sesiones individualizadas y grupales programadas previamente por el Servicio de Psicología.
- Taller de Educación Vial.
- Lectura Fácil: clubes de Lectura Fácil en la Biblioteca Provincial de Córdoba. Lectura de libros en lectura fácil mediante el uso de apoyos visuales.
- Realizar compras.
- Huerto urbano ecológico.

Recursos humanos asignados a la actividad 5 – CENTRO DE DIA OCUPACIONAL

| Tipo de personal | Número |
|------------------------------------|---|
| Personal asalariado | 2 Cuidadores 1 Auxiliar de Clínica 1 Psicólogo (compartido con otros Servicios) 1 Cocinero (compartido con otros Servicios) 2 Conductores / Mantenimiento (compartido con otros Servicios) 1 Personal de Limpieza (compartido con otros Servicios) |
| Personal con contrato de servicios | |
| Personal voluntario | 4 + 1 alumno en prácticas |

Denominación de la actividad 6

OCIO Y TIEMPO LIBRE

Servicios comprendidos en la actividad

Un ocio de calidad es uno de los aspectos fundamentales para un adecuado bienestar físico y emocional de la persona. Desde este Servicio, se presta apoyo a las personas con Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, para desarrollar plenamente su tiempo libre y actividades de ocio.

Breve descripción de la actividad

Se persigue el desarrollo de los siguientes objetivos:

- Utilizar y disfrutar las posibilidades de ocio en el hogar y comunidad solo y con otros.
- Jugar socialmente con el grupo de iguales.
- Respetar el turno, finalizar o rechazar actividades recreativas.
- Aumentar el repertorio de intereses, conocimientos y habilidades.
- Comportarse adecuadamente en lugares de ocio y tiempo libre.
- Comunicar preferencias y necesidades.

Recursos humanos asignados a la actividad 6 – OCIO Y TIEMPO LIBRE

| Tipo de personal | Número |
|------------------------------------|--|
| Personal asalariado | 1 técnico de Intervención (compartido con otros Servicios) 1 Psicólogo (compartido con otros Servicios) |
| Personal con contrato de servicios | |
| Personal voluntario | 2 + 2 alumnos en prácticas |



Denominación de la actividad 7

CENTRO DE DIA

Servicios comprendidos en la actividad

Desde el Servicio, se presta una atención integral y específica durante el período diurno, a personas adultas con discapacidad en situación de dependencia, con necesidad de apoyo continuado.

Se trata de un Servicio concertado con la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía.

Breve descripción de la actividad

Todas las actividades están encaminadas a la consecución de los objetivos planteados en la programación individualizada:

- Asamblea general diaria: donde se ha trabajado la orientación espacio- temporal (días de la semana, mes, el tiempo que hace, estación del año, etc.) y lo que se va a comer, todo a través de paneles visuales, para fomentar la comunicación.
- Taller de habilidades emocionales.
- Habilidades Cognitivas: Mediante el uso de la App "NeuronUP" con sesiones individualizadas y grupales programadas previamente por el Servicio de Psicología.
- Actividades manipulativas para trabajar la motricidad fina.
- Deporte: juegos de colaboración.
- Yoga.
- Huerto urbano ecológico.
- Paseos por la comunidad.

Recursos humanos asignados a la actividad 7 – CENTRO DE DIA

| Tipo de personal | Número |
|------------------------------------|---|
| Personal asalariado | 1 Cuidador 1 Auxiliar de Clínica 1 Psicólogo (compartido con otros Servicios) 1 Cocinero (compartido con otros Servicios) 2 Conductores / Mantenimiento (compartido con otros Servicios) 1 Personal de Limpieza (compartido con otros Servicios) |
| Personal con contrato de servicios | |
| Personal voluntario | Debido a las restricciones por la pandemia del COVID-19, no se ha contado con personal externo |

Denominación de la actividad 8

ACTIVIDADES GENERALES – MOVIMIENTO ASOCIATIVO

Servicios comprendidos en la actividad

En este apartado se imputa el trabajo del Equipo de Dirección de la Asociación: Gerente, Coordinación General, Responsable de Administración, así como el de la Junta Directiva.

Breve descripción de la actividad

Durante el año 2021 se organizaron 9 reuniones de Junta Directiva, además de participar en las distintas reuniones y Foros y Asambleas de las Federaciones Down España y Down Andalucía.

Se mantuvieron reuniones con distintos estamentos públicos y privados, de los que se dará cuenta en puntos sucesivos y donde se trataron temas relacionados con el acceso al empleo de las Personas con Síndrome de Down, financiación, proyectos de vertebración asociativa en la provincia y la presentación de nuestro proyecto residencial "patio 21".

Haciendo un repaso mensual a las actividades asociativas más significativas del año 2021, destacamos:

- 12/02/2021. Inicio del Proyecto "Uno a Uno", junto a Fundación ONCE y el Fondo Social Europeo.
- 21/03/2021. Día Mundial del Síndrome de Down. Desde Down Córdoba se promovió y compartió la campaña de Down España.
- 22/04/2021. Firma de Convenio de realización de prácticas laborales de usuarios del Servicio de Adultos de Down Córdoba en el Hospital Cruz Roja de Córdoba.
- 29/04/2021. Firma de Convenio de realización de prácticas laborales de usuarios del Servicio de Adultos de Down Córdoba en el Córdoba Club de Fútbol.
- 05/05/2021. El Foro Discapacidad y Sociedad del distrito noroeste de Córdoba, bajo la Presidencia de Down Córdoba, organiza un acto para conmemorar el Día Nacional de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, reivindicando el derecho de las personas con Discapacidad a una vivienda accesible, asequible e inclusiva.
- 10/05/2021. Firma de Convenio de realización de prácticas laborales de usuarios del Servicio de Adultos de Down Córdoba en Zalima.
- Junio 2021. Proyecto Inventa tu cuento de Down España. Down Córdoba ha participado en dicho proyecto, el cual fomenta la lectura y la creatividad literaria de todas las personas, gracias a la colaboración del Ministerio de Cultura y Deporte. Las personas participantes, crearon historias y cuentos, de manera individual o grupal, utilizando diferentes juegos facilitados por Down España, para ello. Se puede disfrutar de las lecturas de dichos cuentos, a través de los videos compartidos en el canal de YouTube de Down Córdoba.



- 08/06/2021. Exposición "Romero Down" del taller de Artes Down". En la sala de exposiciones del Centro Comercial La Sierra, se presentó la exposición de cuadros pintados por el grupo de personas del Centro Ocupacional, cuya temática fue "Julio Romero de Torres".
- 17/06/2021. Down Córdoba recoge el premio de "Cordobeses del Año 2020" del Diario Córdoba en la gala celebrada en el Palacio de Congresos de Córdoba.
- 29/06/2021. Firma del Convenio anual de ayuda con Diputación de Córdoba.
- 06/07/2021. Inicio de las acciones de movilización de la campaña "#NiUnPasoAtras" del CERMI-A para reivindicar una financiación digna para los Centros de Día concertados con la Junta de Andalucía.
- 07/07/2021. Visita del Delegado Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía.
- 10/09/2021. Retomamos el Programa de Vacaciones del IMSERSO: destino Málaga.
- 27/06/2021. Se retoma el Programa de Practicas de la Convocatoria "Diversidad Funcional" con Diputación de Córdoba.
- 14/10/2021. Firma de Convenio de realización de prácticas laborales de usuarios del Servicio de Adultos de Down Córdoba en el Ayuntamiento de Montalbán.
- 08/10/2021. Presentación del libro "el abuelo corredor y el niño veloz", de Antonio Postigo Alvarez.
- 19/10/2021. Retomamos la actividad presencial con los Clubes de Lectura Fácil, en la Biblioteca Pública Provincial de Córdoba.
- 22/10/2021. Firma de Convenio de Practicas con el Consorcio de Bomberos de Córdoba.
- Durante el mes de noviembre. Movilizaciones de apoyo a la campaña "#NiUnPasoAtras" del CERMI-A para reivindicar una financiación digna para los Centros de Día concertados con la Junta de Andalucía.
- 06/11/2021. Retomamos las actividades en el Programa de Ocio y Tiempo Libre.
- 12 y 13/11/2021. Liga Genuine Santander. La Liga Genuine es una iniciativa integradora de responsabilidad social, consistente en una liga de fútbol formada por equipos de personas con discapacidad intelectual. El equipo Córdoba CF Genuine, está formado, en otros, por personas de Down Córdoba. Este año se realizó un encuentro en Tarragona, los días 12 y 13 de noviembre, donde precisamente el equipo de Córdoba, se proclamó campeón de la Liga 2019/2020 suspendida a causa de la Covid-19.
- 03/12/2021. Lectura manifiesto del CERMI, Día de la Discapacidad. Se celebró el acto en conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad, donde se hizo lectura del manifiesto del CERMI Andalucía, por la culminación de la primera reforma social de la Constitución Española, organizado por el Foro de Discapacidad y Sociedad de Córdoba, bajo la presidencia de Down Córdoba.
- 09/12/2021. Acto Día del Voluntariado. Tuvo lugar el acto por el Día del Voluntariado en el salón de actos de la Diputación de Córdoba, donde Down Córdoba homenajeó a una de sus voluntarias.
- 4 al 7/12/2021. Encuentro Nacional de Familias de Down España. Un nutrido grupo de Familias de Down Córdoba asistieron al XXI ENF organizado por la Federación Down España y realizado en Sevilla.
- 24/12/2021. Campaña de Navidad RSC- Unielectrica. La Empresa felicitó a sus clientes y proveedores con Tarjetas de Navidad realizadas por la Asociación.

Recursos humanos asignados a la actividad 8 – ACTIVIDADES GENERALES

| Tipo de personal | Número |
|------------------------------------|--|
| Personal asalariado | 1 Gerente 1 Responsable Área Administración 1 Coordinadora General |
| Personal con contrato de servicios | |
| Personal voluntario | |

B. Coste y financiación de la actividad

1.- CAIT (Centro de Atención Infantil Temprana)

| COSTE | IMPORTE |
|---|---------|
| Gastos por ayudas y otros | |
| a. Ayudas monetarias | 259.04 |
| b. Ayudas no monetarias | |
| c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovisionamientos | |
| a. Compras de bienes destinados a la actividad | 1664.38 |
| b. Compras de materias primas | |



| | |
|--|-----------------|
| c. Compras de otros aprovisionamientos | |
| d. Trabajos realizados por otras entidades | |
| e. Perdidas por deterioro | |
| Gastos de personal | 72237.75 |
| Otros gastos de la actividad | |
| a. Arrendamientos y cánones | |
| b. Reparaciones y conservación | 91.81 |
| c. Servicios de profesionales independientes | |
| d. Transportes | 21.01 |
| e. Primas de seguros | 800.51 |
| f. Servicios bancarios | |
| g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 49.34 |
| h. Suministros | 2608.79 |
| i. Tributos | |
| j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| k. Otras pérdidas de gestión corriente | |
| l. Otros gastos | |
| Amortización de inmovilizado | 6801.37 |
| Gastos financieros | 5631.05 |
| Diferencias de cambio | |
| Adquisición de inmovilizado | |
| COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 92011.10 |

| FINANCIACIÓN | IMPORTE |
|---|----------------|
| Cuotas de asociados | 1979.97 |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) | |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil | |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | |



| | |
|--|-----------------|
| Ingresos con origen en la Administración Pública | |
| a. Contratos con el sector público | |
| b. Subvenciones | |
| c. Conciertos | 79755.72 |
| Otros ingresos del sector privado | |
| a. Subvenciones | |
| b. Donaciones y legados | |
| c. Otros | |
| FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 81735.69 |

2.- HABILIDADES BÁSICAS + SACE + LOGOPEDIA

| COSTE | IMPORTE |
|---|----------------|
| Gastos por ayudas y otros | |
| a. Ayudas monetarias | 419.04 |
| b. Ayudas no monetarias | |
| c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovisionamientos | |
| a. Compras de bienes destinados a la actividad | 1664.38 |
| b. Compras de materias primas | |
| c. Compras de otros aprovisionamientos | |
| d. Trabajos realizados por otras entidades | |
| e. Perdidas por deterioro | |
| Gastos de personal | 72237.75 |
| Otros gastos de la actividad | |
| a. Arrendamientos y cánones | |
| b. Reparaciones y conservación | 91.81 |
| c. Servicios de profesionales independientes | |
| d. Transportes | 21.02 |



| | |
|--|-----------------|
| e. Primas de seguros | 800.51 |
| f. Servicios bancarios | |
| g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 8.84 |
| h. Suministros | 2608.79 |
| i. Tributos | |
| j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| k. Otras pérdidas de gestión corriente | |
| l. Otros gastos | |
| Amortización de inmovilizado | 6801.37 |
| Gastos financieros | 5631.05 |
| Diferencias de cambio | |
| Adquisición de inmovilizado | |
| COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 92265.10 |
| | |

| FINANCIACIÓN | IMPORTE |
|---|----------------|
| Cuotas de asociados | 8711.85 |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) | 53251.96 |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil | |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingresos con origen en la Administración Pública | |
| d. Contratos con el sector público | |
| e. Subvenciones | |
| f. Conciertos | |
| Otros ingresos del sector privado | |
| d. Subvenciones | |
| e. Donaciones y legados | |
| f. Otros | |



| | |
|---|-----------------|
| FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 61963.81 |
|---|-----------------|

3.- AUTONOMÍA

| COSTE | IMPORTE |
|--|----------------|
| Gastos por ayudas y otros | |
| a. Ayudas monetarias | 16.95 |
| b. Ayudas no monetarias | |
| c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovisionamientos | |
| a. Compras de bienes destinados a la actividad | 512.12 |
| b. Compras de materias primas | |
| c. Compras de otros aprovisionamientos | |
| d. Trabajos realizados por otras entidades | |
| e. Perdidas por deterioro | |
| Gastos de personal | 22227.00 |
| Otros gastos de la actividad | |
| a. Arrendamientos y cánones | |
| b. Reparaciones y conservación | 28.25 |
| c. Servicios de profesionales independientes | |
| d. Transportes | 6.46 |
| e. Primas de seguros | 246.31 |
| f. Servicios bancarios | |
| g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 2.72 |
| h. Suministros | 802.70 |
| i. Tributos | |
| j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| k. Otras pérdidas de gestión corriente | |
| l. Otros gastos | |



| | |
|------------------------------------|-----------------|
| Amortización de inmovilizado | 2092.73 |
| Gastos financieros | 1732.63 |
| Diferencias de cambio | |
| Adquisición de inmovilizado | |
| COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 27667.88 |

| FINANCIACIÓN | IMPORTE |
|---|-----------------|
| Cuotas de asociados | 1583.97 |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) | 12171.38 |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil | |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingresos con origen en la Administración Pública | |
| g. Contratos con el sector público | |
| h. Subvenciones | |
| i. Conciertos | |
| Otros ingresos del sector privado | |
| m. Subvenciones | |
| n. Donaciones y legados | |
| o. Otros | |
| FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 13755.35 |

4.- ADULTOS: ITINERARIOS FORMACIÓN 1 A 4 + INSERCIÓN LABORAL

| COSTE | IMPORTE |
|---|----------------|
| Gastos por ayudas y otros | |
| a. Ayudas monetarias | 93.21 |
| b. Ayudas no monetarias | |
| c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovisionamientos | |



| | |
|---|------------------|
| a. Compras de bienes destinados a la actividad | 2816.64 |
| b. Compras de materias primas | |
| c. Compras de otros aprovisionamientos | |
| d. Trabajos realizados por otras entidades | |
| e. Perdidas por deterioro | |
| Gastos de personal | 122248.51 |
| Otros gastos de la actividad | |
| a. Arrendamientos y cánones | |
| b. Reparaciones y conservación | 155.38 |
| c. Servicios de profesionales independientes | |
| d. Transportes | 35.55 |
| e. Primas de seguros | 1354.71 |
| f. Servicios bancarios | |
| g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 14.97 |
| h. Suministros | 4414.87 |
| i. Tributos | |
| j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| k. Otras pérdidas de gestión corriente | |
| l. Otros gastos | |
| Amortización de inmovilizado | 11510.01 |
| Gastos financieros | 9529.47 |
| Diferencias de cambio | |
| Adquisición de inmovilizado | |
| COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 155245.53 |
| FINANCIACIÓN | IMPORTE |
| Cuotas de asociados | 13067.77 |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) | 85688.72 |



| | |
|--|-----------------|
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil | |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingresos con origen en la Administración Pública | |
| j. Contratos con el sector público | |
| k. Subvenciones | |
| l. Conciertos | |
| Otros ingresos del sector privado | |
| m. Subvenciones | |
| n. Donaciones y legados | |
| o. Otros | |
| FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 98756.49 |

5.- CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL

| COSTE | IMPORTE |
|---|----------------|
| Gastos por ayudas y otros | |
| a. Ayudas monetarias | 88.98 |
| b. Ayudas no monetarias | |
| c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovisionamientos | |
| a. Compras de bienes destinados a la actividad | 13282.67 |
| b. Compras de materias primas | |
| c. Compras de otros aprovisionamientos | |
| d. Trabajos realizados por otras entidades | |
| e. Perdidas por deterioro | |
| Gastos de personal | 116691.76 |
| Otros gastos de la actividad | |
| a. Arrendamientos y cánones | |



| | |
|--|------------------|
| b. Reparaciones y conservación | 148.31 |
| c. Servicios de profesionales independientes | |
| d. Transportes | 913.94 |
| e. Primas de seguros | 3321.96 |
| f. Servicios bancarios | |
| g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 14.29 |
| h. Suministros | 4344.69 |
| i. Tributos | |
| j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| k. Otras pérdidas de gestión corriente | |
| l. Otros gastos | |
| Amortización de inmovilizado | 10986.83 |
| Gastos financieros | 9096.31 |
| Diferencias de cambio | |
| Adquisición de inmovilizado | |
| COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 164043.07 |

| FINANCIACIÓN | IMPORTE |
|---|----------------|
| Cuotas de asociados | 5543.90 |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) | 27949.12 |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil | |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingresos con origen en la Administración Pública | |
| m. Contratos con el sector público | |
| n. Subvenciones | |
| o. Conciertos | 126385.41 |
| Otros ingresos del sector privado | |
| m. Subvenciones | |



| | |
|---|------------------|
| n. Donaciones y legados | |
| o. Otros | |
| FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 159878.43 |

6.- OCIO Y TIEMPO LIBRE

| COSTE | IMPORTE |
|--|----------------|
| Gastos por ayudas y otros | |
| a. Ayudas monetarias | 12.71 |
| b. Ayudas no monetarias | |
| c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovisionamientos | |
| a. Compras de bienes destinados a la actividad | 384.09 |
| b. Compras de materias primas | |
| c. Compras de otros aprovisionamientos | |
| d. Trabajos realizados por otras entidades | |
| e. Perdidas por deterioro | |
| Gastos de personal | 16670.25 |
| Otros gastos de la actividad | |
| a. Arrendamientos y cánones | |
| b. Reparaciones y conservación | 21.19 |
| c. Servicios de profesionales independientes | |
| d. Transportes | 4.85 |
| e. Primas de seguros | 184.73 |
| f. Servicios bancarios | |
| g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 2.04 |
| h. Suministros | 602.02 |
| i. Tributos | |
| j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |



| | |
|--|-----------------|
| k. Otras pérdidas de gestión corriente | |
| l. Otros gastos | |
| Amortización de inmovilizado | 1569.55 |
| Gastos financieros | 1299.47 |
| Diferencias de cambio | |
| Adquisición de inmovilizado | |
| COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 21321.63 |

| FINANCIACIÓN | IMPORTE |
|---|----------------|
| Cuotas de asociados | 1979.97 |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) | 1127.09 |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil | |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingresos con origen en la Administración Pública | |
| a. Contratos con el sector público | |
| b. Subvenciones | |
| c. Concursos | |
| Otros ingresos del sector privado | |
| a. Subvenciones | |
| b. Donaciones y legados | |
| c. Otros | |
| FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 3107.06 |

7.- CENTRO DE DÍA

| COSTE | IMPORTE |
|---------------------------|----------------|
| Gastos por ayudas y otros | |
| a. Ayudas monetarias | 63.56 |
| b. Ayudas no monetarias | |



| | |
|--|------------------|
| c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | |
| Aprovisionamientos | |
| a. Compras de bienes destinados a la actividad | 8634.17 |
| b. Compras de materias primas | |
| c. Compras de otros aprovisionamientos | |
| d. Trabajos realizados por otras entidades | |
| e. Perdidas por deterioro | |
| Gastos de personal | 83351.25 |
| Otros gastos de la actividad | |
| a. Arrendamientos y cánones | |
| b. Reparaciones y conservación | 105.94 |
| c. Servicios de profesionales independientes | |
| d. Transportes | 904.24 |
| e. Primas de seguros | 2276.22 |
| f. Servicios bancarios | |
| g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 10.20 |
| h. Suministros | 3097.14 |
| i. Tributos | |
| j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| k. Otras pérdidas de gestión corriente | |
| l. Otros gastos | |
| Amortización de inmovilizado | 7847.74 |
| Gastos financieros | 6497.37 |
| Diferencias de cambio | |
| Adquisición de inmovilizado | |
| COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 116528.48 |
| | |



| FINANCIACIÓN | IMPORTE |
|---|------------------|
| Cuotas de asociados | 1979.97 |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) | 14743.78 |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil | |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingresos con origen en la Administración Pública | |
| a. Contratos con el sector público | |
| b. Subvenciones | |
| c. Conciertos | 94726.80 |
| Otros ingresos del sector privado | |
| a. Subvenciones | |
| b. Donaciones y legados | |
| c. Otros | |
| FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 111450.55 |

8.- GENERAL

| COSTE | IMPORTE |
|---|----------|
| Gastos por ayudas y otros | |
| a. Ayudas monetarias | 38.13 |
| b. Ayudas no monetarias | |
| c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | 276.63 |
| Aprovisionamientos | |
| a. Compras de bienes destinados a la actividad | 1152.26 |
| b. Compras de materias primas | |
| c. Compras de otros aprovisionamientos | |
| d. Trabajos realizados por otras entidades | |
| e. Perdidas por deterioro | |
| Gastos de personal | 50010.75 |



| | |
|--|-----------------|
| Otros gastos de la actividad | |
| a. Arrendamientos y cánones | |
| b. Reparaciones y conservación | 63.56 |
| c. Servicios de profesionales independientes | |
| d. Transportes | 2543.44 |
| e. Primas de seguros | 554.20 |
| f. Servicios bancarios | |
| g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 268.45 |
| h. Suministros | 1806.08 |
| i. Tributos | 1170.90 |
| j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad | |
| k. Otras pérdidas de gestión corriente | |
| l. Otros gastos | |
| Amortización de inmovilizado | 4708.64 |
| Gastos financieros | 3898.42 |
| Diferencias de cambio | |
| Adquisición de inmovilizado | |
| COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 85716.27 |

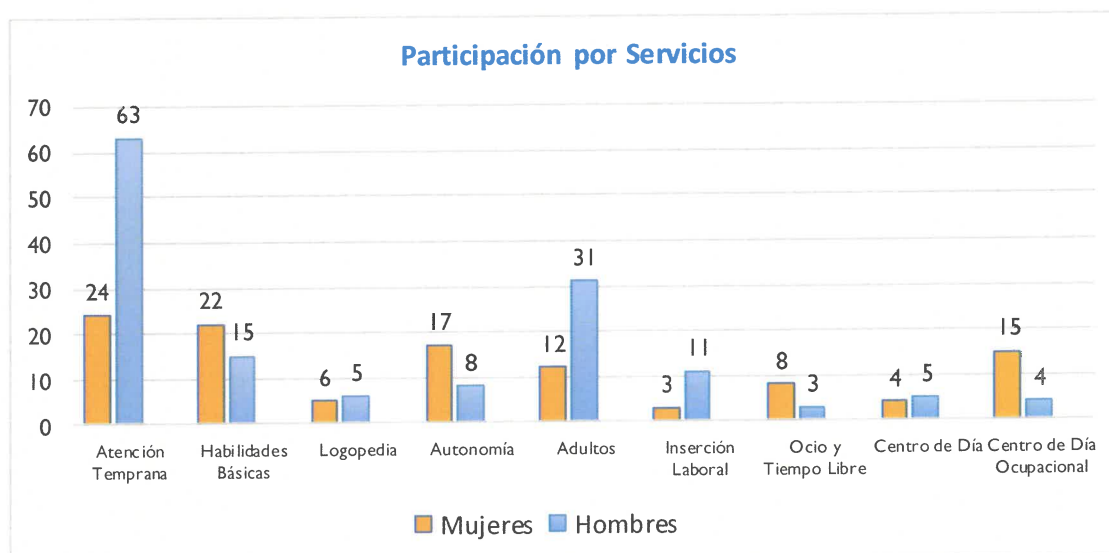
| FINANCIACIÓN | IMPORTE |
|---|----------------|
| Cuotas de asociados | 13180.81 |
| Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) | 113980.54 |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil | |
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio | |
| Ingresos con origen en la Administración Pública | |
| a. Contratos con el sector público | |
| b. Subvenciones | 109741.14 |
| c. Conciertos | |



| | |
|---|------------------|
| Otros ingresos del sector privado | |
| a. Subvenciones | |
| b. Donaciones y legados | |
| c. Otros | |
| FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD | 236902.49 |

C. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:



Clases de beneficiarios/as:

En todos los casos, los usuarios y usuarias de los distintos Servicios de la Asociación, son personas con Síndrome de Down, u otro tipo de Discapacidad Intelectual similar.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ser asociado a la Asociación Síndrome de Down de Córdoba:

- Socio Numerario: Padres y Madres de Personas con Síndrome de Down. Abonan la cantidad de 20,03 € / mes (cuota pertenencia Asociación).
- Colaborador: aportan cantidad variable para ayudar al sostenimiento de la Entidad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las descritas en cada uno de los Servicios enumerados con anterioridad.

D. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Todos los Servicios se han ejecutado en su totalidad, con arreglo a la programación anual existente.



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- Promover y financiar la realización de estudios e investigaciones en los campos de la Medicina, Educación, Sociología, Derecho y otras Ciencias, relacionadas con el conocimiento de las causas y efectos del Síndrome de Down y la aplicación de las medidas de toda índole que puedan contribuir a la mejora de la salud y potenciación del desarrollo integral y de la vida en sociedad de las personas con el Síndrome de Down. 0 %.
- Promover y participar en actividades de formación de profesionales en el campo de la Educación, la Medicina, la Psicología, el Derecho y todas aquellas ciencias relacionadas con el Síndrome de Down. 100 %.
- Facilitar servicios de información, orientación y apoyo a los padres que tengan algún hijo o hija con el Síndrome de Down. 100 %.
- Promover y financiar la edición y distribución de publicaciones, la celebración de cursos y conferencias y, en general, la realización de cualesquiera otras actividades que posibiliten o faciliten la información o formación de padres, tutores y profesionales relacionados con las personas con el Síndrome de Down. 100 %.
- Procurar que los diversos servicios y ayudas existentes sean utilizados por todas las personas con el Síndrome de Down, sin discriminación alguna por motivos económicos, sociales, políticos, religiosos o de cualquier otra índole. 100 %.
- Facilitar ayudas económicas, materiales y personales a las personas con el Síndrome de Down que no puedan beneficiarse de los servicios oficiales existentes. 100 %.
- Crear, si se considerase necesario, aquellos servicios que, no existiendo en la comunidad o siendo insuficientes, puedan ayudar al cuidado, educación, actividad laboral y mejor aprovechamiento del tiempo libre. 100 %.
- Colaborar e intercambiar información, experiencias y servicios con otras personas o entidades que realicen actividades tendentes a fines análogos. 100 %.
- Promover y facilitar la participación solidaria de los ciudadanos en actuaciones de voluntariado en el seno asociativo, estableciendo y estimulando tanto las relaciones de cooperación, como de colaboración y formación de los voluntarios. 100 %.

d. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

| Número medio | Tipo de contrato | Categoría o cualificación profesional |
|--------------|----------------------------------|---------------------------------------|
| 20 | Indefinidos y Fijos Discontinuos | TGS, TGM y Personal de Servicios |

- Personal asalariado No Fijo

| Número medio | Tipo de contrato | Categoría o cualificación profesional |
|--------------|------------------|---------------------------------------|
| 12 | Obra o Servicio | TGS, TGM y Personal de Servicios |

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

| Número medio | Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad |
|--------------|---|
| | |

- Voluntariado

| Número medio | Actividades en las que participan |
|--------------|---|
| 30 | Participan en todos los Programas y Servicios que presta la Entidad |

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

| Número | Titularidad o relación jurídica | Localización |
|--------|-----------------------------------|--|
| 1 | Propiedad Edificio (suelo cedido) | C/ María la Judía, s/n – 14011 Córdoba |

Características

Se trata de un Centro de Recursos, de 2600 metros cuadrados, que alberga los distintos Programas y Servicios.



| Número | Titularidad o relación jurídica | Localización |
|--------|---------------------------------|--------------|
| | | |

| Características |
|-----------------|
| |

- Equipamiento

| Número | Equipamiento y vehículos | Localización/identificación |
|--------|---|--|
| Varios | El edificio consta de 3 plantas, que albergan aulas de trabajo donde se distribuyen los distintos Servicios (mesas, sillas, equipos informáticos, archivos, armarios, biblioteca, etc.). La Entidad dispone de 3 furgonetas de transporte. | C/ María la Judía, s/n – 14011 Córdoba |

C. Subvenciones públicas

| Origen | Importe | Aplicación |
|--|--------------------------|--|
| Diputación de Córdoba | 40.000.00 € | Convenio Marco Destinado a Programas |
| Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía | 79.755.00 € | Programa de Atención Temprana. |
| Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía | 14.317.54 € | Subvenciones Institucionales Personas con Discapacidad (Programas, Mantenimiento y Voluntariado) |
| 0,7 IRPF | 17.309.94 € | Programas Convocatoria 0,7 de la Junta de Andalucía (A través de Down Andalucía) |
| Ministerio (Programa Vacaciones IMSERSO) | 3.455.99 € | Programa Vacaciones IMSERSO (a través de Down España) |
| Consejería de Educación | 5.297.61 € | Actividades Extraescolares (a través de Down Andalucía) |
| Ayuntamiento de Córdoba | 21.440.00 € | Delegación de Servicios Sociales e Imdeec |
| Amortizaciones Subvenciones Oficiales | 6.673.96 € 5.829.00 € | Construcción y Equipos |

| ACTIVIDAD | COSTE | FINANCIACIÓN | | |
|---------------------|--------------|--------------|------------------|---------------|
| | | PÚBLICA | RECURSOS PROPIOS | CUOTA USUARIO |
| Atención Temprana | 92.011,10 € | 79.755,72 € | 0,00 € | 1.979,97 € |
| Habilidades Básicas | 85.081,97 € | - € | 48.105,15 € | 7.919,86 € |
| Autonomía | 28.329,00 € | - € | 12.171,38 € | 1.583,97 € |
| Adultos | 155.245,53 € | - € | 85.688,72 € | 13.067,77 € |
| Ocio y Tiempo Libre | 21.321,63 € | - € | 1.127,09 € | 1.979,97 € |
| Logopeda | 7.183,13 € | - € | 5.146,81 € | 791,99 € |



| | | | | |
|---------------------------|--------------|--------------|--------------|-------------|
| Centro de Día | 116.528,48 € | 94.726,80 € | 14.743,78 € | 1.979,97 € |
| Centro de Día Ocupacional | 164.043,07 € | 126.385,41 € | 27.949,12 € | 5.543,90 € |
| General | 85.716,27 € | 109.741,14 € | 113.980,54 € | 13.180,81 € |

e. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

| Concepto | Origen | Importe |
|-------------------------------------|------------------|----------|
| Gastos de Viaje y de Representación | Cuotas de Socios | 276.63 € |

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

| Puesto de trabajo | Habilitación estatutaria | Importe |
|-------------------|--------------------------|---------|
| | | |

f. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

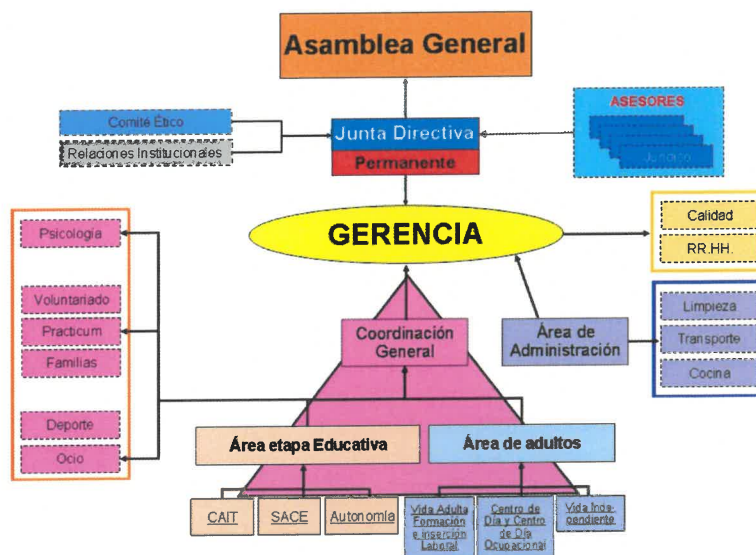
ASAMBLEA GENERAL: Es el órgano supremo y soberano de Down Córdoba, integrado por todos sus Socios/as Numerarios/as.

JUNTA DIRECTIVA: Es el órgano de gobierno de Down Córdoba, encargado de dirigir, administrar y representar a la Asociación, siendo elegido por la Asamblea General.

La Junta Directiva de Down Córdoba, estuvo integrada durante el año 2021, por:

- Presidente: José Fabián Cámara Pérez.
- Vicepresidenta: Paloma Santolalla Fragero.
- Secretario: Francisco Rodríguez Serrano.
- Tesorera: Eugenia Sanchez Arcas.
- Vocales: María José Villén Coronado, Encarnación Rodríguez Sanchez, Antonio Torres Cardeñosa, Inmaculada Aguilar Escobar, Vicente Jiménez de la Torre, Jesús Rey Casas y Francisco Sicilia Regalón.

El Organigrama Funcional de la Entidad, durante el año 2021, fue el siguiente:





Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

| Nombre y Apellidos | Cargo | Firma |
|-------------------------------|----------------|-------|
| José Fabián Cámara Pérez | Presidente | |
| Francisco Rodríguez Serrano | Secretaria | |
| Paloma Santolalla Fraguero | Vicepresidenta | |
| Mª Eugenia Sánchez Arca | Tesorera | |
| Mª José Villén Coronado | Vocal | |
| Inmaculada Aguilar Escobar | Vocal | |
| Vicente Jiménez de la Torre | Vocal | |
| Encarnación Rodríguez Sánchez | Vocal | |
| Francisco Sicilia Regalón | Vocal | |



| | | |
|--------------------------|-------|--|
| Antonio Torres Cardeñosa | Vocal | |
| Jesús Rey Casas | Vocal | |

Córdoba, 28 de junio de 2022
